

En el Senado:

DIRECON DESTACÓ APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y CANADÁ

31 de julio de 2013



© VALERIA ZALAUQUET

"Estamos muy satisfechos pues estamos actualizando un acuerdo muy importante para nuestro país, ya que se trata del primero que suscribió Chile con un país desarrollado y el cual en los últimos 16 años, ha permitido incrementar el comercio bilateral de forma sostenida", señaló el Director General de DIRECON, Álvaro Jana.

El Director General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Álvaro Jana, destacó la aprobación por parte del Senado, del proyecto que actualiza importantes aspectos al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Canadá, con lo cual se fortalecerá la relación comercial bilateral.

Con la aprobación en la Sala del Senado, el referido acuerdo concluye su tramitación constitucional. Una vez que se notifique dicha aprobación al Presidente de la República, el Gobierno de Chile quedará en condiciones de ratificarlo y posteriormente incorporarlo al orden jurídico interno.

Tras un proceso de negociaciones, ambos países suscribieron un capítulo de Servicios Financieros, a raíz de lo cual debieron también hacerse modificaciones menores en los capítulos de Inversiones y Comercio Transfronterizo de Servicios. Además, se hicieron diversos cambios, a fin de actualizar el texto en los temas de Acceso a Mercados; Reglas de Origen; Procedimientos Aduaneros; Compras Públicas; Disposiciones Institucionales y Procedimientos para la Solución de Controversias.

Este acuerdo modificadorio se firmó con ocasión de la visita del Primer Ministro de Canadá a Chile, el 16 de abril de 2012. Desde entonces, tanto Chile como Canadá avanzaron en sus trámites internos para incorporar las modificaciones a su jurisdicción interna. El Congreso de Canadá ratificó el Acuerdo modificadorio en noviembre de 2012.

"Estamos muy satisfechos pues así estamos actualizando un acuerdo muy importante para nuestro país, ya que se trata del primero que suscribió Chile con un país desarrollado y el cual en los últimos 16 años, ha permitido incrementar el comercio bilateral de forma sostenida. En el caso de Chile, hemos tenido una significativa expansión de los envíos no cobre a Canadá, a través de productos como vino, harina de pescado, tableros de madera, salmones y fruta fresca, además del fuerte estímulo a la inversión canadiense en Chile", subrayó el Director de Direcon, Álvaro Jana.

Antecedentes del TLC

La firma del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Canadá, vigente desde el año 1997, fue un hecho relevante en la integración económica y apertura comercial chilena ya que fue el primer TLC que Canadá negoció con un país de Sudamérica. Además, fue el Primer Acuerdo que abarcó otras dimensiones del comercio más allá de los bienes, incluyendo servicios, inversiones, medio ambiente y laboral.

Como este TLC ya tenía cierta antigüedad, en 2009 ambos países acordaron que se modernizarían algunas materias del texto, atendido el tiempo transcurrido y la necesidad de actualizar el texto a las prácticas modernas del comercio, además del hecho de que este acuerdo se negoció basado en el texto del NAFTA (North America Free Trade Agreement).

Positiva evaluación

Desde la entrada en vigencia del TLC, Canadá se ha convertido en un socio clave para Chile. Es así como, desde entonces, el stock de inversión de Canadá en Chile pasó de US\$ 4.597 millones en 1997, a US\$ 15.766 millones en 2012, siendo que el 77% de la inversión canadiense en Chile se ha ejecutado bajo el período de vigencia del TLC.

Canadá es además, la tercera fuente de inversión más importante en términos acumulados con una participación del 17,4% en el total. Sectorialmente, la mayor parte de la inversión canadiense se concentra en el sector minero (43% del total) y en los sectores de electricidad, gas y agua (16% del total).

En términos de los flujos de comercio, la firma del Tratado ha sido fundamental ya que desde su entrada en vigencia, las exportaciones chilenas a Canadá experimentaron un aumento significativo, tanto en monto como en diversificación (productos y empresas).

De acuerdo a cifras de Direcon, en un 17% como tasa promedio anual, se han expandido las exportaciones chilenas a Canadá en los últimos 15 años, producto de la vigencia del Tratado, gracias al cual hoy casi el 99% de los productos chilenos ingresan a ese mercado norteamericano libre de aranceles.

En concreto, el año 2012 los envíos chilenos a Canadá sumaron US\$ 1.283 millones; las importaciones canadienses a Chile totalizaron US\$ 1.032 millones, mientras que el intercambio comercial alcanzó los US\$ 2.315 millones.